

1. PRESENTACIÓN

La presente edición es posible gracias a la contribución de los apreciados colegas y amigos que generosamente nos comentan las noticias de sus países para que las reflejemos en la presente sección. Gracias a ellos y a la desinteresada labor de todos los que organizan y participan en la dinámica actividad académica.

2. NOTICARIO INTERNACIONAL

Para efectos de orden se refleja las noticias por Países en orden alfabético.

ARGENTINA

Información gentilmente preparada por la Dra. Maria Fabiana Compiani.

- **Reunión** el 19/03/18 de la Sala de Seguros del Colegio de Abogados de Córdoba, Provincia de Córdoba, coorganizado por AEDSIA, con el auspicio de AADS (Asociación Argentina de Derecho de Seguros, rama nacional de AIDA). En la oportunidad, el orador fue el Dr. Orlando Moreno y trató las temáticas de “Responsabilidad del Asegurador, Límite de la Suma Asegurada, en los Seguros de Responsabilidad Civil”.
- **Mesa Redonda** el 11/04/18 sobre “Medidas Cautelares y la Actividad Aseguradora”, preparatoria del XVII Congreso Nacional de Seguros, celebrada en el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. Oportunidad en la cual expusieron sobre el tema el Dr. Francisco Astolfi, la Dra. María Fabiana Compiani, el Dr. Gas-



tón Polo Olivera y el Dr. Santiago Toribio con la moderación del Dr. Federico Vidal Raffo, bajo la organización de las Comisiones de Derecho Procesal Civil y Comercial y de Derecho del Seguro del Colegio, Club de Abogados del Seguro, AEDSIA y AADS (Asociación Argentina de Derecho de Seguros, rama nacional de AIDA).

- **Reunión** el 16/04/18 de la Sala de Seguros del Colegio de Abogados de Córdoba, Provincia de Córdoba, coorganizado por AEDSIA, con el auspicio de AADS (Asociación Argentina de Derecho de Seguros, rama nacional de AIDA). En la oportunidad, el orador fue el Dr. Daniel Pizarro y trató las temáticas de “La reforma del CCCN. Obligaciones de dar suma de dinero y otros aspectos relevantes”.
- **Jornada** el 17/04/18 sobre “Ley de riesgos a un año de su última reforma. Situación actual de las Comisiones Médicas”, disertando los Dres. Carlos Toselli y el Dr. Mauricio Marionsini, moderados por el Dr. Eugenio Sigifredo. La Jornada se celebró en el Colegio de Abogados de Córdoba, Provincia de Córdoba, organizado por AEDSIA, con el auspicio de AADS (Asociación Argentina de Derecho de Seguros, rama nacional de AIDA).
- **Jornada** Preparatoria del “XVII Congreso de Derecho de Seguros” en Mendoza, el 17/04/18 en el Auditorio del Colegio de Abogados de Rosario, Provincia de Santa Fe, la “Conferencia preparatoria para el XVII Congreso Nacional de Derecho de Seguros”. Oportunidad en la cual el Dr. Roberto A. Vázquez Ferreyra disertará sobre “La Jurisprudencia de la C.S.N.J en materia de seguros con especial preferencia a los límites de cobertura”, bajo la organización del Instituto de Seguros del Colegio de Abogados de Rosario y AADS (Asociación Argentina de Derecho de Seguros, rama nacional de AIDA).
- **Curso** el 19/04/18 sobre “Aspectos Sustanciales del Derecho de Seguros”, celebrado en la ciudad de Salta Capital a cargo del Dr. Daniel Villagra. La Jornada se celebró en el Colegio de Abogados de Salta, Provincia de Salta, organizado por AEDSIA, con el auspicio de AADS (Asociación Argentina de Derecho de Seguros, rama nacional de AIDA).

- **Congreso:** Los días 2, 3 y 4 de mayo pasados tuvo lugar en Mendoza el XVII Congreso Nacional de Seguros. Con más de 260 inscriptos fue todo un éxito, por lo que será recordado como uno de los Congresos más convocantes. Durante tres días las Comisiones de Trabajo se enriquecieron con un intenso debate producto de casi 80 ponencias presentadas. Asimismo, se desarrollaron diversos Talleres y Mesas de debate. Las conferencias estuvieron a cargo de prestigiosos doctrinarios, entre ellos los Dres. Signorino Barbat, Roberto Ríos Ossa y Gabriel Vivas. En el evento se presentó la segunda edición de la revista “Derecho+Seguros”, publicada por AEDSIA.
- **Curso de Posgrado:** “PROFUNDIZACION EN DERECHO DEL SEGURO”, iniciando el 10 de mayo de 18.30 a 21.30hs, en la UCA (Facultad de Derecho, Departamento de Postgrado), bajo la dirección del Dr. Carlos A. Estebenet y el auspicio de AADS (Asociación Argentina de Derecho de Seguros, rama nacional de AIDA).
- **Curso de Posgrado** en Derecho de Seguros, iniciando el 10 de mayo de 2018 de 18.30 a 21 hs. en la UCES (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales), bajo la dirección del Dr. Héctor Soto y el auspicio de AADS (Asociación Argentina de Derecho de Seguros, rama nacional de AIDA).

XVII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO DE SEGUROS

Ciudad y Provincia De Mendoza 2, 3 y 4 de mayo del 2018.

ORGANIZADO POR

A.I.D.A. Rama Argentina;

Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción de Mendoza;

Juan Pablo Quevedo Mendoza.

AUSPICIADORES

1) AEDSIA (Asociación para el Estudio del Derecho de Seguros del Interior Argentino), Mercantil Andina, La caja de ahorro y Seguro, Triunfo Seguros, Colegio de abogados y procuradores de la ciudad de San Luis, Universidad Mendoza, Foro de Abogados de San Juan, Poder Judicial de la provincia de San Luis, Seguros Rivadavia, Universidad Champagnat, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Derecho, Thomson Reuters, Universidad de Congreso.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

- Conferencia inaugural a cargo de Hugo Acciarri (Argentina) “Algunas bases para un sistema razonable de seguro de Responsabilidad Civil”.
- Conferencia a cargo de Gabriel Stiglitz (Argentina) “Estado actual de las relaciones entre el derecho del Consumidor y el Derecho de Seguros”.
- Conferencia a cargo de Federico Ossola, (Argentina) “Prevención y Seguros”.
- Conferencia: “Exclusiones de Cobertura de Automotor frente a los fallos de la S.C.J. Mendoza y C.S.J. Nación” a cargo de José Luis Correa (Argentina).
- Conferencia: “La no asegurabilidad de los daños punitivos en Argentina” a cargo de Matías Irigoyen Testa (Argentina).
- Taller de Oralidad Efectiva para Resolución de Conflictos. Módulo I, a cargo de la Dra. Bril, Rossana Flavia (Argentina).
- Talleres de trabajo: P & I: La nueva cobertura de P&I (Protección e Indemnidad) aprobada por la SSN. Extensión y problemática de la cobertura, a cargo de Gastón Esquivel (Argentina).
- Seguro de caución: la garantía del art 2071 del CCyCN a cargo de Santiago Toribio (Argentina).
- Accidentes viales: neutralización de riesgos en accidentes plurales; incremento del riesgo por uso de motocicletas; acciones preventivas

en materia de accidentes de automotores a cargo de Martín Pirola (Argentina).

- Conferencia: “El desafío de los Seguros de Vida”, a cargo de Carlos Facal (Argentina).
- Conferencia: “Inteligencia Artificial y Seguros” a cargo de Demetrio Alejandro Chamatrópulos (Argentina).
- Conferencia “La oralidad en los procesos civiles. Su impacto en los Pleitos de Daños y Perjuicios” a cargo de la Dra. Fabiana Inés Martinelli (Argentina).
- Mesas de Debate: “La relación entre el Código Civil y Comercial y la normativa de Seguros” por Waldo Sobrino (Argentina), “Los Límites Económicos del seguro” por Roberto Vázquez Ferreyra (Argentina).
- Conferencia: “A 40 años del inicio de los Congresos de Derecho de Seguros en Argentina”, a cargo de Orlando Moreno (Argentina).
- Conferencias de Cierre a cargo de profesores extranjeros invitados: Gabriel Jaime Vivas Díez (Colombia), “Cláusulas y prácticas abusivas en seguros – una visión del derecho comparado”.
- Roberto Ríos Ossa (Chile), “Deberes de Información en el Contrato de Seguro.
- Andrea Signorino Barbat (Uruguay), “Insurtech”.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

A los auspiciantes y organizadores.

ALGUNA OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE

La información del Congreso se encuentra publicada en la página web:

<http://www.xviicongresonacionaldeseguros.com>

<http://www.xviicongresonacionaldeseguros.com.ar>

BOLIVIA

CONGRESO IBEROLATINOAMERICANO DE DERECHO DE SEGUROS CILA 2017.

SESIÓN DE GRUPO DE TRABAJO

YOUNG AIDA BOLIVIA. Se ejecutó el programa, que procura la inclusión y mayor participación de miembros jóvenes, a la actividad de AIDA BOLIVIA.

Se registraron como miembros de Young AIDA BOLIVIA los siguientes profesionales quienes fueron muy bien recibidos por la directiva e integrantes de AIDA BOLIVIA y a quienes se les expresaron los mejores deseos por una provechosa permanencia en la organización.

- Mariela Crespo
- Noemi Maldonado
- Rodrigo Zambrana
- Pablo Pastor
- Meneses
- Armando Cruz
- Christian Góngora
- Cristel Ríos
- Isabel de Gumucio Landívar
- Luz Marina Iriarte
- Yamil Mobarec
- Laura Vargas
- Silvana Mattaz

SESIONES DE GRUPOS DE TRABAJO

Se tuvo la primera Sesión de Grupos de trabajo el mes de febrero de 2018 en esta ocasión el Dr. Iván Salame disertó junto con la Dra. Laura Vargas (young AIDA BOLIVIA) sobre el tema la Nueva ley de Arbitraje y conciliación, referencia al árbitro de emergencia.

En la misma sesión se hizo la presentación del tema Microseguros, por parte del Lic., Guillermo Aponte.

Ambas disertaciones de excelencia, con positivos comentarios por parte de los asistentes entre los que se encontraban varios funcionarios de Compañías de Seguros y Brokers que fueron invitados a la reunión.

Otra noticia es que AIDA BOLIVIA, presentó la postulación de Maria Sandra Ramírez Bernal a la Presidencia del COMITÉ IBEROLATINOAMERICANO DE AIDA – CILA para la gestión 2018-2022, misma que fue comunicada a todas las secciones nacionales del área por la actual Presidente Dra. Andrea Signorino Barbat, la elección tendrá lugar en ocasión del Congreso Mundial de Río de Janeiro del 11 al 13 de octubre de 2018.

BRASIL

En fecha 14 a 16 de marzo de 2018 se llevó a cabo el décimo segundo congreso brasilero de Derecho de seguros y previdencia en la Asociación de abogados de Sao Paolo con el siguiente programa.

Día 15 de marzo,

- Palabras de la Presidente de AIDA BRASIL.
- Palabras del presidente del comité organizador del congreso mundial.
- MESA REDONDA: “O IMPACTO ECONÔMICO DAS DISCUSSÕES DE SEGURO SAÚDE NO BRASIL E NO MUNDO”.
- Conferencistas: Min. Ricardo Cueva, Rodrigo Dufloth, Solange Beatriz Palheiro Mendes e Angelica Carlini.

- MEDIADORES: Inaldo Bezerra E Milena Fratin.
- 14h00 às 16h00 - “A ERA DO DIALOGO: COMO EVITAR CONFLITOS”.
- Conferencistas: Alexandre Palermo Simões e Annie Dymetman.
- MEDIADORES: Ana Rita Petraroli, Washington Luis Bezerra da Silva E Vivien Lys.
- REUNIÃO DE LOS GRUPOS NACIONAIS DE TRABALHO:
- PESSOAS, PREVIDÊNCIA E MEIO AMBIENTE: «DECISÕES SUSTENTÁVEIS PARA UM FUTURO COM QUALIDADE».
- RESPONSABILIDADE CIVIL: «ATUALIDADES SOBRE O SEGURO DE RESPONSABILIDADE CIVIL».
- NOVAS TECNOLOGIAS E REGULATÓRIO: «O DESAFIO DA REGULAÇÃO DAS NOVAS TECNOLOGIAS».
- PROCESSO CIVIL, MEDIAÇÃO E RELAÇÕES DE CONSUMO: «PROJETO DA LEI DE SEGUROS: ASPECTOS PROCESSUAIS, CONSUMERISTAS E IMPACTOS NOS MÉTODOS DE SOLUÇÕES DE CONFLITO».

Día 16 de marzo de 2018

- MESA REDONDA: “AGRAVAMENTO DE RISCO: LIMITES E CONSEQUÊNCIAS DAS AÇÕES DO SEGURADO”.
- CONFERENCISTAS: Patrícia Godoy de Oliveira, Vanderlei Moreira, Carlos Velloso e Daniel.
- MEDIADORES: Sergio Ruy Barroso de Mello, Maria da Glória Faria e Juliano Ferrer.
- Entrega de premio de AIDA al Dr. José Armando Da Gloria Batista.
- REUNIÃO de GRUPOS NACIONALES DE TRABAJO:
- COMPLIANCE E AUTOMÓVEL: “DIREITOS DE PROPRIEDADE INDUSTRIAL SOBRE PEÇAS AUTOMOTIVAS X REGRAS DE COMPLIANCE”.

- SAÚDE: “NOVA LEI DOS PLANOS DE SAÚDE E O PAPEL DA ANS”.
- TRANSPORTE: “O PL 4860/2016, QUE INSTITUI NORMAS PARA REGULAÇÃO DO TRANSPORTE RODOVIÁRIO DE CARGAS EM TERRITÓRIO NACIONAL E REVOGA A LEI N. 11.442/2007”.
- RESSEGURO E GARANTIA: “O ART. 89 DO PL 6814 E O NOVO SEGURO GARANTIA NO BRASIL”.
- Conferencia- A BELA VELHICE E OS PRODUTOS DE VIDA E PREVIDÊNCIA PARA UM FUTURO DE QUALIDADE.
- Conferencistas: Mirian Goldenberg e Natalie Hurtado.
- MEDIADORES: Ivy Cassa e Pery Saraiva Neto.
- Conferencia de cierre: “UMA AGENDA PARA O BRASIL”.
- PALESTRANTE: Min. Roberto Barroso – STF.
- MEDIADORES: Ana Rita Petraroli, Claudia Heck, Luiz Tavares Pereira Filho.

Destacable en la realización del evento la excelencia en la organización en todos los detalles, las conferencias con contenido novedoso y profundo, merece una especial mención el merecido premio otorgado al Dr. José Armando Da Gloria Batista por su larga y meritoria carrera en el seguro.

Por otro lado, también causó alto impacto entre los asistentes la conferencia del magistrado del Supremo Tribunal Federal Min. Roberto Barroso, una intervención altamente patriótica, palabras esperanzadoras para el Brasil del futuro.

CONGRESO MUNDIAL DE AIDA EN RIO DE JANEIRO

DEL 10 AL 13 de octubre de 2018 tendrá lugar el congreso mundial de AIDA en Río de Janeiro Brasil, toda la información se encuentra disponible en el siguiente sitio web, <http://www.aidario2018.com.br>

Merece especial mención la convocatoria a ponencias que se transcribe a continuación.

El Comité Científico de AIDA invita a todos los miembros para escribir ponencias en cada uno de los temas de la Conferencia Mundial que se celebrará en Río de Janeiro en octubre de 2018. Los trabajos calificados serán publicados en la página web del Congreso y distribuidos a través de canales académicos y de seguros y reaseguros especializados. Los autores de los cinco mejores trabajos de cada tema tendrán la oportunidad de presentar sus conclusiones durante la reunión de los grupos de trabajo dedicados a los temas de la Conferencia Mundial, a lo que están reservados 10 minutos para cada trabajo.

Formateo

Las ponencias deben escribirse en el idioma inglés, con un máximo de 20 páginas, fuente 14, espacio 1,5, en letra “Times Roman”, set de papel A4.

La elección de las mejores obras seguirá los siguientes criterios:

- (i) relevancia con el tema del Congreso;
- (ii) ser aplicables a cualquier sistema jurídico;
- (iii) originalidad;
- (iv) objetividad;
- (v) calidad científica.

Plazo de Entrega

El trabajo se enviará a la organización del evento hasta el 30 de agosto de 2018 (a través del e-mail: contato@aidario2018.com.br), que remitirá a los Panelistas, que se encargarán de evaluar el trabajo y la posterior expedición de los seleccionados para la organización del Congreso.

COLOMBIA

Información enviada por el Dr. Nicolás Uribe Lozada.

Tuvo lugar la Tertulia Académica en el Club de Banqueros y Empresarios Sede Norte (Calle 72 No. 7-64 PH) en fecha 18 de abril del 2018

Con el tema LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN ESTADOS UNIDOS Y SU ASEGURAMIENTO, conferencia a cargo del Dr. Christian Pérez. Abogado de la Universidad de los Andes, especialista en Derecho Comercial de la Universidad Javeriana y Especialista en Seguros de la Universidad Externado de Colombia. Magister en Leyes (LL.M.) con certificación en Arbitraje Internacional y Resolución de Disputas, de Georgetown University Law Center, Estados Unidos. Becario de Colfuturo (Colombia) y de Georgetown University Law Center.

Trabajó en AON Colombia Corredores de Seguros, en Torres Fernández de Castro Abogados, y actualmente es director de las prácticas de Litigios, Insolvencia y Seguros en Lloreda Camacho & Co Abogados.

El tema desarrollado fue Responsabilidad Civil (Torts) en Estados Unidos: No hay una traducción ni equivalencia exacta a nuestro derecho civil.

No es: Derecho de daños, Responsabilidad Civil Contractual, Responsabilidad Penal o Administrativa.

Sí es, fundamentalmente: La comisión de un “ilícito civil” (*civil wrong*) por parte de una persona (jurídica o natural) que causa un perjuicio, daño o una lesión a otra persona, Responsabilidad legal de reparar el daño ocasionado el cual puede ir más allá de una mera reparación.

ESPAÑA

El mes de junio de 2018 tendrá lugar en la acto centenaria universidad de Salamanca , en España el curso de especialidad.

Derecho del Seguro: estado actual y perspectivas de futuro.

PRESENTACIÓN

El Derecho de seguros, como pocos en el concierto jurídico y en el económico, es una disciplina altamente especializada que, desde hace varias centurias, viene desarrollándose de forma sostenida adaptándose puntualmente a las exigencias del tráfico, mostrando su dinamismo al otorgar protección a las necesidades crecientes de un mercado y una sociedad global que genera un número creciente de riesgos para los ciudadanos y el empresariado. La actividad aseguradora es una de las que más inciden en las economías nacionales (PIB), y en tal virtud está llamada a traducirse en un fiable instrumento que contribuye al mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de todos los pueblos.

La Universidad de Salamanca, a través de su Fundación General, consciente del protagónico papel que cumple el seguro en la actualidad y de sus muchos cambios y adaptaciones, ha considerado oportuno promover un Curso de Especialización en Derecho del Seguro reuniendo un elenco importante de profesores españoles y latinoamericanos que harán un recorrido exhaustivo y constructivo por los aspectos jurídicos más relevantes del seguro en Europa y Latinoamérica con proyección de futuro, lo que explica el importante acompañamiento universitario de la ‘Especialización en Derecho de Seguros’ de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, fundado hace más de treinta y cinco años, e institucional del Comité Ibero-Latinoamericano de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (AIDA-CILA), de la Sección Española de AIDA (SEAIDA) y de ACOLDESE (Asociación Colombiana de Derecho de Seguros).

De esta manera, espera la ocho veces centenaria Universidad de Salamanca contribuir al estudio y profundización del trascendente Derecho de seguros en sus dos dimensiones: la pública y la privada, hoy más articuladas en pro de la salvaguarda de los intereses de la comunidad asegurada, cada día más extendida, gracias a la consolidación de la denominada ‘cultura del seguro’, que es la que, con decisión, quiere estimular y también apoyar esta casa de estudios.

Programa

- Charla inaugural: mercado, empresa, consumidores y seguro (1 módulo). Eduardo Galán Corona.

- Dimensión pública del seguro: La actividad aseguradora, su regulación y sus nuevos retos.
- Dimensión privada del seguro: Aspectos primordiales del contrato de seguro, su redimensionamiento, y sus nuevos retos. La protección del consumidor de seguros.
- El perfeccionamiento del contrato de seguro, y los derechos y obligaciones de sus partes.
- Los seguros de daños: teoría general y parte especial.
- Las nuevas fronteras del Derecho de daños y su incidencia en el moderno seguro de responsabilidad civil.
- Los seguros patrimoniales: introducción general, principio indemnizatorio y presente y futuro del seguro de responsabilidad civil en particular.
- Responsabilidad civil y seguro en los accidentes de tráfico: significado y alcances del principio de la responsabilidad 'integral'.
- Los seguros de personas: introducción general y presente y futuro de los seguros sanitarios, de dependencia, de deceso, y de vida.
- Seguro de accidentes y de asistencia: retos y oportunidades.
- La distribución e intermediación del seguro.
- El coaseguro.
- El reaseguro: primordiales aspectos técnico-jurídicos y perspectivas.
- Tecnología y el seguro en el siglo XXI: el ciberriesgo, la bio- y nanotecnología, insurtech y otras manifestaciones de los avances tecnológicos.
- El transporte multimodal, su aseguramiento, y los seguros marítimos y aeronáuticos: Perspectivas de futuro.

Recientes reformas y perspectivas en el ámbito del seguro en Iberoamérica: el contrato, la empresa, la intermediación, la banca-seguro, los microseguros y la renovada función social del seguro contemporáneo.

DIRECTORES

Prof. Dr. D. Fernando Carbajo Cascón

Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca y Decano de la Facultad de Derecho.

Prof. D. Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo

Profesor de Derecho Civil de la Universidad Javeriana (Bogotá), y Ex Presidente Mundial de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros, AIDA.

PROFESORADO

Prof. D. Eduardo Galán Corona

Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca.

Prof. D. Eugenio Llamas Pombo

Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca. Director de la Red académica “Ius Civile Salmanticense”.

Prof.^a D.^a M^a Jesús Peñas Moyano

Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid.

Prof. D. Abel Veiga Copo

Profesor de Derecho Mercantil de la Universidad Pontificia de Comillas.

Prof.^a D.^a María José Morillas Jarillo

Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid, y miembro del Consejo de la Sección Española de AIDA.

Prof. D. Juan Bataller Grau

Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia.

Prof. D. Juan Manuel Díaz-Granados

Profesor de la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá), y Presidente de la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros, ACOEDESE (Sección Colombiana de AIDA).

Prof. D. Alberto Tapia Hermida

Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid, y socio del Estudio Jurídico Sánchez Calero.

Prof. D. José María Muñoz Paredes

Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Oviedo, y Miembro del Consejo Directivo de la Sección Española de AIDA, SEAIDA.

D. Joaquín Alarcón Fidalgo

Presidente del Grupo de Trabajo 'Prevención y seguro' de la AIDA, y miembro del Consejo Directivo de la Sección Española de AIDA, SEAIDA.

Prof. D. Ricardo Vélez Ochoa

Profesor de la Universidad Javeriana (Bogotá), y Director de la Especialización en Derecho de Seguros de la misma universidad.

Prof.^a D.^a Andrea Signorino B.

Profesora de la Universidad de Montevideo y Presidenta del Comité Ibero-Latinoamericano de Seguros, AIDA-CILA.

Conferenciante

Prof. D. Rafael Illescas Ortiz

Catedrático Emérito de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid, y Presidente de la Sección Española de AIDA, SEAIDA (Asociación Internacional de Derecho de Seguros).

Links de interés

El programa y profesorado <http://fundacion.usal.es/ced/derecho-del-seguro-estado-actual-y-perspectivas-de-futuro>

Los precios y plazos <http://fundacion.usal.es/ced/matricula-y-alojamiento/precios-y-plazos>

Ofertas de alojamiento <http://fundacion.usal.es/ced/matricula-y-alojamiento/ofertas-de-alojamiento>

Inscripciones <http://fundacion.usal.es/ced/formulario-de-matricula>

MÉXICO

Información enviada por Miguel Ángel De la Fuente Estrada

Elecciones del Nuevo Consejo Directivo Nacional de la Asociación Mexicana de Derecho de Seguros y Fianzas A.C.- Capítulo Mexicano AIDA

En fecha 22 de noviembre de 2017 la AMEDESEF celebró sus elecciones para elegir al nuevo Consejo Directivo Nacional. Como cada cuatro años, los socios de la AMEDESEF se reunieron para votar por un nuevo órgano directivo. En esta ocasión, la elección contó con dos planillas dentro de las cuales sus miembros eligieron aquella conformada por Miguel Ángel De la Fuente, como presidente, Julio César Espinosa, Vicepresidente de Seguros, Juan Pablo Téllez, Vicepresidente de Fianzas, Alvaro Adame, Secretario General, Laura Hernández, tesorero, Pablo Medina, Coordinador de Enlace Internacional, y Gerardo Servín, Coordinador Académico.

La plataforma del nuevo Consejo Directivo busca continuar con los proyectos que ya se venían realizando en otras administraciones, espe-

cialmente mantener las excelentes relaciones que se tenían con el Colegio de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Federación y con las autoridades regulatorias en la materia, así como incrementar la oferta académica de cursos y seminarios. De igual manera, la AMEDESEF se plantea, como principales objetivos, fortalecer su presencia internacional, estrechar lazos con las demás asociaciones y agrupaciones del sector, la creación de comités de trabajo de temas relevantes (nuevas tecnologías) y el acercamiento a instituciones educativas.

Dado que el 60 aniversario de la AMEDESEF se encuentra próximo, el Consejo Directivo Nacional está coordinando unas jornadas internacionales para celebrar su extensa trayectoria.

PERÚ

15 de febrero de 2018 fue elegida una nueva Junta Directiva para la ‘Asociación Peruana de Derecho de Seguros’ (Capítulo de AIDA en Perú).

Presidente: Carlos Behr Palacios

Vicepresidente: Fernando Hurtado de Mendoza

Secretario: Andrés Rivadeneira

Tesorera: Miryam Aragón

Vocal: Andrea Medina

En la misma reunión también se eligió un Comité Consultor. Los miembros son:

Alonso Núñez del Prado Simons – presidente

Raúl Ferrero Costa – vicepresidente

Carlos Fisher García

Jorge Velarde Santa María

Marco Novoa Arrué

Finalmente, se nombró a las personas a cargo de los Grupos de Trabajo:

1. Cambio climático (eventos climáticos y catastróficos)
Responsable: Dra. Miryam Aragón
2. Seguro de Crédito y Caucción
Responsable: Guisella Esparza
3. Comercialización de Seguros (Distribución de productos de seguros)
Responsable: Andrea Medina
4. Seguro de Vida, Pensiones y Seguros Colectivos (Seguros Personales y Pensiones)
Responsable: Jaime Andrade
5. Seguros de Transporte y Marítimos
Responsable: Jorge Adrianzen
6. Seguro de Automotores (Seguro de Automóvil)
Responsable: Patricia Gutiérrez
7. Reaseguro (Reaseguro)
Responsable: Fernando Hurtado de Mendoza
8. Supervisión de Seguros (Supervisión estatal de seguros)
Responsable: Andrés Rivadeneira
9. Nuevas Tecnologías, Prevención y Seguros (Nuevas Tecnologías, Prevención y Seguros)
Responsable: Carlos Behr
10. Principios Generales de Derecho de Seguros y Resolución de Disputas

Responsable: Alonso Núñez del Prado

11. Responsabilidad civil (seguro de responsabilidad civil)

Responsable: Omar Alfaro

12. Acumulación de reclamos y subrogación (Acumulación de reclamos y subrogación)

Responsable: Marco Muñoz

Saludos

Alonso Núñez del Prado Simons

Presidente de la Comisión Consultiva

Asociación Peruana de Derecho de Seguros

Capítulo de AIDA en Perú

URUGUAY

Información enviada por Andrea Signorino

AIDA SECCIÓN URUGUAYA

24 y 25 de mayo de 2018 en el hotel Holiday Inn se llevará a cabo las XVII Jornadas Nacionales de Derecho de Seguros

Y en el ámbito del CILA - Reunión de Grupos de Trabajo preparatoria del Congreso Mundial de Río de Janeiro 2018

Programa

Jueves 24 de mayo

- 9:45 hs. - Conferencia internacional - Dr. Joaquín Alarcón Fidalgo (España): “El uso masivo de datos (BigData) y los Blockchain en la suscripción y siniestros en seguros: luces y sombras”.
- 11:15 hs. - El nuevo proceso penal y su repercusión en los seguros - Integrantes de AIDA joven / Dra. Marianela Melgar.

- 15:30hs. - 17 hs. - Sesiones de los siguientes grupos de trabajo:

Seguros de vida y pensiones - Dirigen: Dra. Ivy Cassa (Brasil - Presidente Grupo CILA) y Dra. Zunilda Benavente (Paraguay - Secretaria Grupo CILA).

Eje temático: Contratación no presencial de seguros de vida y pensiones.

Responsabilidad civil - Dirigen: Dr. Gabriel Vivas (Colombia - Presidente Grupo CILA) y Dr. Jhonatan Gómez Pérez (Colombia - Secretario Grupo CILA).

Eje temático: Regulaciones proyectadas de seguros de responsabilidad civil en Brasil y Uruguay –Vehículos autónomos, riesgos y seguros.
- 17:10 hs. - 18:40 hs. - Sesiones de los siguientes grupos de trabajo:

Nuevas tecnologías, prevención y seguros - Dirigen: Dra. Andrea Signorino (Uruguay – Presidente Grupo CILA), Dra. Marianela Melgar (Uruguay - Secretaria Grupo CILA) y Dr. Joaquín Alarcón (España - Presidente Grupo Internacional).

Eje temático: Los Insurtechs. Resolución de disputas - Dirigen: Dr. Luis Sandoval (Chile - Presidente Grupo CILA) y Dr. Gregorio Garro (Argentina - Vicepresidente Grupo CILA).

Eje temático: Examen de los sistemas de solución de disputas de seguros en Latinoamérica.

Viernes 25 de mayo

- 9:30 hs. - Conferencia internacional - Dr. Gabriel Vivas Diez (Colombia): “Temas actuales de Seguros de responsabilidad civil en Latinoamérica. Claims made, acción directa, culpa grave”.
- 11:15 hs. - Taller sobre fraude en seguros – Casuística, Cultura anti-fraude y acciones de prevención -Equipo de CESVI Argentina.
- 15:00 hs. - 16:30 hs. - Sesiones de los siguientes grupos de trabajo:

Principios generales del contrato de seguros - Dirigen: Dr. Alonso Nuñez del Prado (Perú- Presidente Grupo CILA) - Dr. Roberto Ríos (Chile - Vicepresidente Grupo CILA), Berta Furrer (Argentina – Secretaria Grupo CILA), y Dra. Andrea Signorino (Uruguay -Vicepresidente Grupo Internacional).

Eje temático: Transparencia en el contrato de seguros. Seguros de crédito y caución - Dirigen: Dr. Francisco Artigas (Chile - Presidente Grupo CILA) y Dr. Santiago Toribio (Argentina - Secretario Grupo CILA).

Eje temático: Las garantías judiciales, en Argentina y Uruguay - Proyecto de legislación comparada sobre seguros de crédito y caución en Iberoamérica

- 16:40 hs- 17:40 hs - Sesiones de los siguientes grupos de trabajo:

Distribución/comercialización de seguros - Dirige: Dra. Sandra Ramírez (Bolivia - Presidente Grupo CILA).

Eje temático: Las obligaciones de los Brokers de Seguros y la conveniencia o no, de incluir la comisión en la Póliza.

Cambio climático y eventos catastróficos - Dirige: Dra. María Kavanagh (Argentina - Secretaria Grupo CILA).

Eje temático: Eventos catastróficos en Mercosur: sequías agrícolas y seguros existentes; implementación de seguros paramétricos.

2. Diploma en Derecho de Seguros de doble certificación

Universidad de Montevideo y Pontificia Universidad Católica de Chile

El 17 de abril de 2018 comenzó el curso de Postgrado Diploma en Derecho de Seguros de doble certificación que es el primer postgrado de este tipo en materia de seguros en el Uruguay. El mismo consta de cuatro módulos uno sobre aspectos generales, otro sobre derecho comparado, otro sobre seguros de daños y otro sobre seguros de personas. El primer módulo cuenta con 25 alumnos.

ASOCIACIÓN IBEROLATINOAMERICANA DE DERECHO PRIVADO

El 4 y 5 de octubre de 2018 tendrá lugar en Buenos Aires el XIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PRIVADO, sobre “Principios generales y el Derecho”, con el apoyo de la Universidad de El Salvador y con la participación de los siguientes ponentes.

- Lidia Garrido (Argentina)
- Walter Krieger (Argentina)
- Manuel Cornet (Argentina)
- Pascual Alferillo (Argentina)
- Daniel Pizarro (Argentina)
- Gustavo Ordoqui (Uruguay)
- Mario Castillo (Perú)
- Laura Gázquez (España)
- Domingo Bello (España)
- Francisco Segura (Paraguay)
- Sandra Ramírez (Bolivia)
- Federico Torrealba (Costa Rica)
- Carlos H. Montoya (Colombia)

Esperamos que la presente sección informativa continúe siendo el medio eficiente de promoción y registro de eventos académicos, gracias nuevamente a todos los que gentilmente contribuyeron con la presente edición.

MARÍA SANDRA RAMÍREZ BERNAL
Directora Sección Informativa